

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Rector

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la Resolución del Rector por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la valorización de resultados de investigación se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 19/12/2025 09:13.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Anuncio. Rector. Ayudas. Valorización de resultados de investigación

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

" alt="Universidad Carlos III de Madrid" />

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Rector

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la Resolución del Rector por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la valorización de resultados de investigación se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 19/12/2025 09:13.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Anuncio. Rector. Ayudas. Valorización de resultados de investigación

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.